A STORY OF THE PARTY OF THE PAR

INFORME CITE: DOM/UAM/INF/038/2022

A: Ing. Sergio Nava Orellana

SECRETARIO MUNICIPAL DE AGUA, SANEAMIENTO, GESTION

AMBIENTAL Y RIESGOS

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Vía: Arq. Nancy Delfina Daza Cusicanqui

SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Via: Ing. Limbert Apaza Condori

DÍRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES - S.M.I.P. GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

De: Marcos David Manzano Copa

JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA -

D.O.M.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Ref.: RESPUESTA A LA HOJA DE RUTA GAMEA-546-2022

REGI CESTITION

Fecha:

El Alto, 21 de febrero del 2022

De mi mayor consideración:

En atención a Nota de Cite: GAMEA/D.A.V.F/232/2022, informo a su autoridad lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

En fecha 08 de febrero del 2022, el Ing. Sergio Nava Orellana SECRETARIO MUNICIPAL DE AGUA, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGOS, quien solicitó Volqueta para realizar el acopio y traslado de tierra negra del Distrito 13 hacia el Vivero de la Costanera, material que se utilizara para la forestación del perímetro del Jacha Uta.

II. DESARROLLO

Dando respuesta a Nota de Cite: GAMEA/D.A.V.F/232/2022, enviada a la Dirección de Obras Municipales y derivada a la Unidad de Administración de Maquinaria a mi cargo, pongo a conocimiento de su autoridad que dicha solicitud fue atendida en fecha 16 de febrero del año en curso.

Para el trabajo a realizarse se envió una Volqueta al Distrito Municipal Nº 13 para que este pudiera trasladar la tierra negra que se utilizara en los plantines los cuales se encuentran en el vivero de la Av. Costanera, con la colaboración de la Retroexcavadora perteneciente al Distrito Municipal Nº 5 para hacer la carga de la tierra. Empezando el trabajo a horas 09:00 a.m. hasta las 15:00 p.m. finalizando el trabajo en el vivero.

N°	MAQUINARIA	CÓDIGO INTERNO	LUGAR DE INTERVENCIÓN	OPERADOR
1	Volqueta	V-16	Distrito Municipal Nº 13	José Nina Flores



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

REPORTE FOTOGRÁFICO

16 DE FEBRERO DE 2022



Traslado y acopio de tierra negra del distrito Municipal Nº13 hacia el vivero de la Av. Costanera

III. CONCLUSIÓN

De todo lo informado se concluye que se brindó la atención solicitada por el Ing. Sergio Nava Orellana, respecto a el traslado y acopio de tierra negra del Distrito Municipal Nº13 hacia el vivero de la Av. Costanera para la forestación del perímetro del Jacha Uta.

IV. RECOMENDACIÓN

Por todo lo mencionado se recomienda pueda remitir el presente informe a la Secretaria Municipal de Agua, Saneamiento, Gestión Ambiental y Riesgos para su conocimiento.

Es en cuanto informo para fines consiguientes.

Atentamente.

DOM/UAN COLARCE MDMC







El Alto, 08 de febrero de 2022 Cite: GAMEA /D.A.V.F /232 /2022

Arq. Nancy Delfina Daza Cusicanqui SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Presente. -

REF.- SOLICITUD DE VOLQUETA.

De mi mayor consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en las actividades que desempeña

Mediante la presente solicito a su autoridad, instruya por la instancia que corresponda "VOLQUETA", para realizar el acopio y traslado de tierra negra del distrito 13 al vivero Costanera, material que usaremos para la forestación del perímetro del JACHA UTA, para tal efecto adjunto instructivo GAMEA/SMASGAR/S.O./010/22

Agradeciendo de antemano, nos despedimos atentamente,

ATVO GESTION AMBIEL TAL Y RIESGOS GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO